

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
 Recibido por: Carolina Hernandez
 Fecha: 24 MAR 2023
 Hora: 10:09 am
 Con: Sin Anexo

Ciudad Universitaria Dr. Fabio Castillo Figueroa
 Viernes 24 de marzo del 2023

consta de 4 folios

MVZ. María José Vargas Artiga
Presidenta de Asamblea General Universitaria
Presente.

Me dirijo a usted esperando que cuente con éxitos en sus labores administrativas y académicas.

En mi calidad de coordinador de la Comisión Electoral Especial para la Facultad de Ciencias Agronómicas según acuerdo No.083/2021-2023 (IV) AGU, quien administra por motivos de clases virtuales, la elección del Sector estudiantil de dicha Facultad en cumplimiento del acuerdo No.082/2021-2023 (IV) AGU; Remito la programación electoral para que su publicación (en el sitio web de la Secretaría de Comunicaciones de la UES, a través de Junta Directiva de AGU) de la Programación del Proceso Electoral a desarrollar por parte de las Comisiones Electorales Especiales (Art. 64 del Reglamento Electoral de la UES).

Sin más que agregar me despido y anexo la programación a la presente.
 Atentamente.

F 

Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza.

Coordinador de la Comisión Electoral Especial Estudiantil, Ciclo I-2023

**PROGRAMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CICLO I-2023,
PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTIL ANTE
LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR GESTIÓN 2023-2025
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS**

La Comisión Electoral Especial (integrado por representantes estudiantiles de la Asamblea General Universitaria de la gestión 2021-2023) del Ciclo I-2023, según acuerdo de la Asamblea General Universitaria No.082/2021-2023 (IV) del diez de marzo de dos mil veintitrés, para dirigir el Proceso Electoral de la Facultad de Ciencias Agronómicas convoca a los miembros del Sector Estudiantil de esta Facultad, a participar en el Proceso Electoral del Ciclo I-2023 para la elección de sus Representantes ante Asamblea General Universitaria de la gestión 2023-2025.

Se detalla programación oficial:

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL, CICLO I-2023 SECTOR ESTUDIANTIL FACULTAD DE <u>CIENCIAS AGRONOMICAS</u> | | | | |
|--|--|--|---|--|
| No. | EVENTO | Fecha de inicio/Horario establecido/LUGAR | Fecha de finalización/Horario establecido/LUGAR | Nombre <u>completo</u> de los responsables del Comité. |
| 1 | Inscripción de Candidatos (as) a Representantes ante la AGU ante las Comisiones Electorales Especiales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Miércoles 19 de abril ✓ 11:00 am a 2:00 pm ✓ Frente del local de ASECAS | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Viernes 21 de abril ✓ 11:00 am a 2:00 pm ✓ Frente del local de ASECAS | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza. ➤ Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga. ➤ Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas. |
| 2 | Gestión de Padrones Electorales Estudiantiles, ante la Administración Académica de Facultad (Art.11 letra "f" del Reglamento Electoral de la UES). | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lunes 24 de abril ✓ 9:00 am a 11:00 am ✓ Administración Académica de la Facultad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Viernes 28 de abril ✓ 9:00 am a 11:00 am ✓ Administración Académica de la Facultad | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza. ➤ Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga. ➤ Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas. |
| 3 | Propaganda Electoral. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Martes 09 de mayo ✓ 8:00 am a 4:00 pm ✓ Facultad de Ciencias Agronómicas | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Jueves 11 de mayo ✓ 8:00 am a 4:00 pm ✓ Facultad de Ciencias Agronómicas | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza. ➤ Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga. ➤ Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas. |
| 4 | Votación en las diferentes Facultades para elección de Representantes ante la AGU de la gestión 2023-2025. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Martes 16 de mayo ✓ 8:00 am a 4:00 pm ✓ Frente al local de ASECAS | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza. ➤ Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga. ➤ Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas. |
| 5 | Notificación de Acta de Elección por parte de las Comisiones Electorales Especiales a los candidatos participantes, | <ul style="list-style-type: none"> • A los candidatos participantes por planilla el día martes 16 de mayo, al finalizar la elección y el conteo de votos. | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza. ➤ Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga. |

Proceso Electoral Estudiantil Ciclo I-2023, para elección de Representantes ante AGU 2023-2025.

| | | | |
|---|---|--|--|
| | representantes de planilla, y a la Junta Directiva de la AGU. | | ➤ Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas. |
| 6 | Presentación de Informe Final, por parte de las Comisiones Electorales Especiales, dirigido la Junta Directiva de la AGU, Junta Directiva de Facultad, y a la Fiscalía General de la UES, (incluyendo el Acta Final de elección de Representantes). | A más tardas en tres días hábiles (miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de mayo del 2023), posteriores al de la elección. (Incluyendo el Acta Final de resultados de votaciones, y el comprobante de notificación del Acta a los candidatos participantes). | ➤ Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza. ➤ Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga. ➤ Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas. |

NOTA: Los miembros de la Comisión Electoral Especial (Ciclo I-2023) responsables de la inscripción de candidatos, asumen el compromiso de permanecer todo el tiempo, en las horas y local indicado en la programación, debidamente identificados con sus respectivos cargos.

LOS REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS A REPRESENTANTES ANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA EL PERIODO 2023-2025 SON LOS SIGUIENTES:

- ❖ Haber aprobado el 50% de la carrera como mínimo en la Facultad correspondiente conforme a lo regulado en el Art. 15 literal "c" de la Ley Orgánica de la UES.
- ❖ Haber obtenido en los últimos dos ciclos académicos anteriores un promedio de calificaciones no menor al 70% del máximo obtenible, o su equivalente en otros sistemas (Art. 15, literal "c" de la Ley Orgánica de la UES).
- ❖ Haber estudiado en la UES como estudiante regular en los dos años anteriores a la elección, según lo establece el Art. 15, literal "c" de la Ley Orgánica de la UES, Art. 79-A del Reglamento de la Gestión académico-Administrativa del UES y Art. 66 inciso dos del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES durante los cuatro ciclos anteriores al de su elección.
- ❖ No ser funcionario público, ni desempeñar cargos de dirección en la Universidad o en otras universidades e instituciones de educación superior, ni formar parte de la administración de la UES Art. 15 literal c) de la Ley Orgánica de la UES.
- ❖ No ser funcionario público, ni desempeñar cargos de dirección en la Universidad o en otras universidades e instituciones de educación superior, ni formar parte del personal administrativo de la UES.
- ❖ Lo establecido en el inciso final del Art. 15 de la Ley Orgánica de la UES y Art. 5 del Reglamento Electoral de la UES.
- ❖ En la inscripción de candidatos se atenderá únicamente a las personas participantes en el proceso electoral en propuesta de planilla, para lo cual cada uno deberá presentar carta de interés de participar en el proceso electoral en la que se detallen los documentos que comprueban que cumple con los requisitos.

Los documentos obligatorios a presentar son todos aquellos que comprueben la validez que el aspirante cumple con los requisitos, además en ellos se presentarán: nombre completo, carrera y cargo, correo electrónico, y número de teléfono, así mismo las características tales como: color de bandera y logotipo de gremio, coalición, movimiento, asociación o colectivo que proponen, si la tuvieren con la cual participarán en las elecciones o un distintivo.

Proceso Electoral Estudiantil Ciclo I-2023, para elección de Representantes ante AGU 2023-2025.

Al momento de la inscripción deberá presentar:

- Carta de interés original (con copia para dar de recibido si fuere el caso) en la que se detalle las generales completas, correo electrónico, número de teléfono y de todos los documentos que se anexan (INDISPENSABLE PRESENTAR COMPLETO) debidamente firmada en color azul.
- Una imagen digital y física con el logotipo del movimiento con buena resolución.
- 1 fotografía digital y física de cada uno de los candidatos.
- Récord de notas (registro académico) de cada uno de los candidatos, **CERTIFICADO** por el Administrador Académico de la Facultad, original y copia.
- Partida de nacimiento original con no menos de tres (3) meses de vigencia.
- Presentar DUI y/o DUE original y copia ampliada a 150% con buena resolución.
- Carta de egreso (Solo para egresados).
- Declaración jurada debidamente notariada de no pertenecer a ninguna Asociación de Profesionales debidamente firmada en color azul.
- Nombre completo de un Representante de la planilla especificando un correo electrónico para recibir notificaciones y número telefónico.
- **No utilizar el logo de la Universidad** por propiedad intelectual y **de la Facultad** para distintivos de logos.
- Presentar constancia de no tener pendiente el cumplimiento de **sanción disciplinaria**, emitido por el secretario/a de la Facultad, debidamente firmada.

Al finalizar el conteo de actas para la elección de representantes estudiantiles para ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DEL PERIODO 2023-2025, se dará por conocido los resultados obtenidos para los diferentes participantes (gremios, organizaciones, coaliciones o movimientos).



Br. Daniela Lourdes Argueta Constanza
Coordinador de la Comisión Electoral Especial
Estudiantil, Ciclo I-2023
Facultad de Ciencias Agronómicas



Br. Wendy Jazmín Ponce Alvarenga
Secretario de la Comisión Electoral Especial
Estudiantil Ciclo I-2023
Facultad de Ciencias Agronómicas



Br. Héctor Alexander Rugamas Rojas
Vocal de la Comisión Electoral Especial
Estudiantil Ciclo I-2023
Facultad de Ciencias Agronómicas